

Lunes, 15 de mayo de 2023

MEPyD-INT-2023-06905

CERTIFICACION

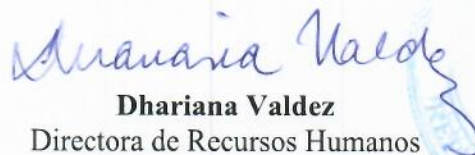
Por medio de la presente hacemos constar que, en el período comprendido entre marzo del 2023 – mayo del 2023, este ministerio, aplicó los pagos mediante libramientos por concepto de indemnización y vacaciones no tomadas a ex – colaboradores, detallados a continuación:

Períodos pagados marzo 2023 - mayo 2023		
Concepto	Cantidad de Beneficiario	Monto
Indemnización	0	0.00
Vacaciones No tomadas	9	RD\$ 1,198,396.53

Monto total Pagado: RD\$ 1,198,396.33

No existen pagos pendientes a la fecha por concepto de vacaciones o indemnizaciones.

Atentamente,


Dhariana Valdez
Directora de Recursos Humanos



DV/Am/er

